

DE LA PROVINCIA I

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . 2 pesetas. Trimestre.

Número suelto, 25 céntimos. Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la Gaceta.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerà hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduria de la Excelentisima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 8 de Mayo de 1906.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Num. 1.044.

Gobierno civil de la provincia.

CIRCULAR DE URGENTE SERVICIO.

Por el correo de hoy y en paquetes preparados al efecto se remiten á los señores Alcaldes de las cabezas de partido judicial dos hojas del Album que por iniciativa del Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, se ha deofrecer á S. M. el Rey Don Alfonso XIII, con motivo desu casamiento, conteniendo un mensaje de felicitacion, que deberán suscribir todos los señores Alcaldes, esperando que por los de esta provincia se ha de prestar toda la eficaz cooperacion para que esta idea pueda tener éxito completa.

Al efecto, tan pronto como reciban este Bolerin todos los señores Alcaldes concorrirán á la cabeza de partido judicial respectiva á estampar su firma en las hojas especiales que para este objeto han sido enviadas por el Exce-

procurando poner como antefirma «El Alcalde de....» y todo con claridad y limpieza y procurando cumplir exactamente las recomendaciones que en una hoja impresa se acompañan á las que han de servir para el Album.

Tan pronto estén recogidas todas las firmas que necesariamente han de verificarse antes del 15 del actual mes, los señores Alcaldes de las cabezas de partido judicial remitirán á este Gobier. no en el expresado día ó antes si es posible y en la forma más rápida y segura los paquetes con las hojas ya firmadas. Los señores Alcaldes de los dos partidos judiciales de Valladolid, se presentarán en esta Capital en el despacho del Sr. Alcalde para poner su firma inmediatamente.

Valladolid 9 de Mayo de 1906. -El Gobernador, P. D., Tirso Alonso.

Num. 1.023.

Gobierno civil de la provincia.

SERVICIO AGRONÓMICO

Providencia.-En uso de las facultades que me confiere el artículo 88 del Reglamento de la Asociacion general de Ganaderos del Reino, he acordado señalar el día quince del próximo mes de Junio y hora de las siete, para que dén principio las operaciones de deslinde y amojonamiento de lentísimo Sr. Alcalde de Madrid, I lo que se cree abrevadero en las inmediaciones del Tejar de Agapito Herrero, en término de Cogeces de Issar, principiando por el punto más inmediato al pueblo.

Valladolid 8 de Mayo de 1906. El Gobernador,

Federico Ordás Avecilla.

Nим. 1.034.

Gobierno civil de la provincia.

Obras públicas.—Instalaciones eléctricas.

Don Santiago Alba, Consejero Delegado de la Sociedad Electra popular Vallisoletana solicita la competente autorizacion para construir la Central eléctrica en esta Capital, y el tendido por la misma de la red de distribucion, con sujecion al proyecto presen-

Lo que se anuncia al público por medio de este Bolerin de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento de instalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904, ă fin de que los que se crean perjudicados puedan presentar en el plazo de treinta días las reclamaciones que crean convenientes, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en la que se halla de manifiesto el proyecto de las obras intenta-

Vailadolid 7 de Mayo de 1906. El Gobernador,

Federico Ordás Avecilla.

Nом. 1.035.

Gobierno civil de la provincia.

Obras públicas.—Aguas.

Don Santiago Alba, como Consejero Delegado de la Sociedad Electra popular Vallisoletana solicita la concesion de 200 litros de agua por segundo del río Pisuerga destinados á la condensacion de las dos máquinas de vapor de 1.200 caballos cada una que trata de instalar en la Central eléctrica que dicha Sociedad ha de construir en esta Capital, devolviendo el mismo caudal al río despues de su paso por los condensadores, según proyecto que está de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Lo que se anuncia al público por medio de este Boletin Ofi-CIAL de conformidad con el artículo 15 de la Instruccion de 14 de Junio de 1883 á fin de que los que se crean perjudicados puedan presentar las reclamaciones que juzguen convenientes en este Gobierno civil dentro del plazo de treinta días á contar desde esta fecha.

Valladolid 7 de Mayo de 1906. El Gobernador,

Federico Ordis Avecilla.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE VALLADOLID

ESCALAFÓN de los Maestros de Escuela pública de esta provincia, formado con arreglo al Real decreto de 27 de Abril de 1887, de las Reales órdenes de 4 de Abril de 1882 y 23 de Febrero de 1883 y Orden de 30 de Diciembre de 1898, para el bienio de 1901 y 1902.

Primera clase, con 125 pesetas.

NÚMERO POR		OR		National Control of the Control of t	Antiguedad		
Orden.	Antigüedad.	Mérito.	NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	Días Meses.	CASOS.	
1	1	u	D. Manuel Gallego	Valladolid.		1091	Hasta 15 Febrero 1902.
i u	4	u	» Carlos Peña.	Idem			Desde 16 Febrero 1902.
2	u.	2		Idem			
3	3 *	и		Idem	1 800		Hasta 15 Febrero 1092.
ш	и	и	» Patricio Rodriguez	Seca (La).			Desde 16 Febrero 1902. Hasta 12 Enero 1901.
4	u u	4 4	» Valentin Sancho » Gonzalo Arconada	Melgar de Arriba	S days it	la mayet en	D -1 19 E 1001
<u>u</u> ,	5	u	» Patricio Rodriguez	Saca (La)	eluk ade	Lob michel	Hasta 15 Febrero 1902.
5 "	a a	u	» Salvador G. Lubiano.	Peñafiel	ang loss gra	deng the niv	Danie 10 February 1000
. 6	ш	6	» Gonzalo Arconada	Villaverde			Hasta 12 Enero 1901.
4	u u	"	» Mariano Recio Marcos	Casasola de Arion			Desde 13 Enerc hasta 8 Noviembre 1901.
ч	u	u	» Ramon Madruga	Tordesillas			Desde 9 Noviembre 1901. Hasta 15 Febrero 1902.
7	7	u u	Salvador G. Lubiano			untaibacce.	Desde 16 Febrero 1902.
0	u	8	» Julian Portillo	Casasola de Arion	BED TO PUTE	Honner, d	Hasta 12 Enero 1901.
8 "	u	u	Ramon Madruga	Tordesillas			Desde 13 Enero hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	u	* Rufino San Martin	Gomeznarro	14 8 5	1.°, 2.° y 3.°	Desde 9 Noviembre 1901.
9	9	и	Tulian Dontilla	Lomogiaio			Hasta 15 Febrero 1901.
u	u	u	» Hermogenes Amor	Valladolid	44 11 23	All Skills	Desde 16 Febrero 1901.
10	u u	1()	» Ramon Madruga	Tordesillas	A CONTRACTOR	。。360 与35300	Hasta 12 Enero 1901. Desde 13 Enero hasta 8 Noviembre 1901.
u u	u	u	» Rufino San Martin	Cistérnica (La)	14 11 11	2.0.3.0 v 4.0	Desde 9 Noviembre 1901.
11	11	и	Hermagenes Amor	. Valladolid	風霧的		Hasta 10 Febrero 1901.
11	u	u	» Dionisio Ojeado	. Peñaflor	ER DO	ELP TORONO	Desde 16 Febrero 1901.
				是"多"是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	th men o	alkov is a	Angusta Road Emellis South impras
		dia na	Makand I M Segu	nda clase, con	75 pe	esetas	Clark en esta Corta mo acora
12	1 101	1	D. Dionisio Ojeado				Hasta 15 Febrero 1901.
u u	i i	u	» Laureano Perez	Villafuerte.	THE BURE	frmas que	Desde 16 Febrero 1901.
13	u	2	» Ramon Nieto	. Nava del Rey	est as est	anditav sh	red w
14	3	u	» Laureano Perez	. Villafuerte		t son ten	Hasta 15 Febrero 1901.
и	u	u	» Juan Palazuelo	. Quintanilla de Trigueros.			Desde 16 Febrero 1901 hasta 5 Marzo 1901. Desde 6 Marzo 1901.
4	u u	4	» Felipe Puertas	Nava dal Poy			Desde o Marzo 1901.
15 16	5	4 "	» Daniel Nieto				Hasta 5 Marzo 1901.
10	u u	u u	» Ignacio Moral	Medina de Rioseco.		Data verze 1	Desde 6 Marzo 1901.
17	ш	6	» Ceferino Romon	. Bamba		al na v eld	Cablema airi da in unuingia de post
18	7	u	» Ignacio Moral				Hasta 5 Marzo 1901.
40	L L	8	» Francisco Hernandez			2.° y 3.°	Desde 6 Marzo 1901.
19 20	9	8 4	» Leonardo Fernandez	Rueda	1 25 20 5 2	1 10 9 00	Hasta 5 Marzo 1901.
20	u	u	Manuel Valverde	Villalba del Alcor.	THE EAST		Desde 6 Marzo 1901.
21	u	10	» Felipe Pajares		16 00 3	2.°, 3.° y 4.°	Hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	u	» Indalecio Anton	. Olmedo		2.° y 3.°	Desde 9 Noviembre 1901.
22	11	"	» Manuel Valverde				Hasta 5 Marzo 1901. Desde 6 Marzo 1901.
u 00	u	12	» Matías Diez	. Villacid		2.° y 3.°	1004
23	u	1.2	» Agustin Herrero	Tordesillas	10 3 16	2°. 3.° v 6.°	Dogdo 9 Noviembre 1901
24	13	Alona E	» Matias Diez.	Villacid			Hasta b Marzo 1901.
- Tu	u	siuo.	» Juan Francisco del Río	. Penafiel	. 39 8 23		Desde 6 Marzo 1901.
25	4	14	» Agustin Herrero	. Tordesillas			Hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	u	» Andrés Rodriguez	Langayo			Desde 9 Noviembre 1901. Hasta 5 Marzo 1901.
26	15	"	» Juan Francisco del Río	Castromente	28 6 24	HU71	Desde 6 Marzo 1901.
27	u	16	» Andrés Rodriguez	Langavo		k this on	Hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	1 4	» Narciso Rebolledo	.Curiel		11 11117 111	Desde 9 Noviembre 1901.
				which that always he		for a state of	lar provincial telephone ob set 72 nionivers
			Ter	era clase, con	50 pe	esetas.	da, ja eli ora ene per colori game a có
28	1 1	1 4	ID. José María Gomez	.: Castromonte.	.1281 6124	L. San public	Hasta 5 Marzo 1901.
u	ű	и	» Ezequiel Quiroga	. Canalejas			Desde 6 Marzo 1901.
29	u	2	» Narciso Rebolledo	. Curiel		AT THE PARTY	Hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	"	» Leon Bécares ·	Roales.	HAR	7 1 1 5 5 5	Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902.
20	"	"	» Maximino Rodriguez	Villavellid	3 14 19 19	15 HSE 10 H	Desde 4 Mayo 1902.
30	3 "	u	» Ezequiel Quiroga	Torrecille de la Torre	ob ste	oon ad 400	Hasta 5 Marzo 1901. Desde 6 Marzo 1901.
31	u	4	» Leon Bécares	Roales.	1 10 10 20	e den contr	Hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	u	» Maximino Rodriguez	. Villavellid.	41 44	· 自由前文	Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902.
ц	ш	u	» Fermin Alvarez	. Villabañez	4 3 6 8 6	Helmatto I	Desde 4 Mayo 1902.
32	5 "	и	» Pedro Nuñez	. Torrecilla de la Torre	0" 12 92 -14	may obn	Hasta 5 Marzo 1901. Desde 6 Marzo 1901.
u	1 "	1	* Enrique Benito	. Seca (La)	a constant	nds bene es	Desde 6 Marzo 1901.

N	ÚMERO	POR		b d i mayo de i m			417
Piez-	1	1	NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	Antigüedad		nor orangia
Orden,	Antigüedad	d Mérito.	THE ELECTION	TOEBLOS.	Meses.	CASOS.	MOMBRES Y APEL
00.			The state of the s				- Altak tahayusa sasa
33	u u	6	D. Maximino Rodriguez	Villavellid			Hasta 8 Noviembre 1901.
"	и	u	" I CIMIN AIVAION.	Villahanar	200 107 00		Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1909
34	7	- u	» Leocadio Rujas	Seca (Ta)			Dosub i may J 1902
95	u		" Isobball Casado.	Il astrovardo do Cometo			Hasta 5 Marzo 1901. Desde 6 Marzo 1901.
35	u	8 "	Permin Alvarez	Villahañez			Hasta 8 Noviembre 1901
u	u	u	» Leocadio Rujas	Saltradon			Desde 9 Noviembre 1091 hasta 3 Mario 1002
36	9	u	- Libuodali Oasado.	lastnorrondo do Cometa			20300 + May0 13012.
37	u	""	Lucio Pernandez.	Bolaños			Hasta 5 Marzo 1901. Desde 6 Marzo 1901.
10-11	. Moute	10	Leocadio Rujas.	Salvador	100		Hasta 8 Noviembre 1901
u	o (u)	· · ·	» Carlos Ruiz Elvira	Orrecilla de la Abadaga	2 好 位	110 2 7 30	Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mario 1000
38	11	u	" Lucio Fernandez.	Rolanoa	L ones		Desde 4 Mayo 1902. Hasta 5 Marzo 1901.
ш	a	u	v danuallo Hervada.	Herrin	36 5 27	1	Desde 6 Marzo 1901 hasta 27 Digiom by 1002
39	u	12	» Jorge Castaño	Palacios de Campos	35 7 29		Desde 28 Diciembre (90)
u "	u	u	" Dottor Golf alex.	Lorusquille de la Abadana			Hasta 8 Noviembre 1901.
40	13	и	" Duseblo Decares	Cabreros del Montu	41 12 11 1		Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902. Desde 4 Mayo 1902.
4	4	и	» Sandalio Hervada	Herrin			Hasta 5 Marzo 1901
u	u	u	* Plancisco Gomez.	Boacillo	35 3 8		Desde 6 Marzo 1901 hasta 27 Debre. 1902.
41	u	14	Le Cotelli (Tollyslay	Home caille de l'Alerd	30 3		Desde 28 Diciembre 1902. Hasta 8 Noviembre 1901.
	и	u	* Eusebio Becares	Cabreros del Monta	on our or a	Par a land	Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 May 1002
42	15	и	» Nemesio Prieto	Palacine de Campos	37 8 13		Code 4 may 0 1902.
u	u	E B4 50	Liancisco (Joinez.	Roegillo	and even		Hasta 5 Marzo 1901.
43	- "	16	" Candido Emart.	Villannava de los Cahallaros	34 10 16	The state of the s	Desde 6 Marzo 1901 hasta 27 Diciembre 1902. Desde 28 Diciembre 1902.
Simil	u	10	» Eusebio Bécares » Nemesio Prieto.	Cabreros del Monte	May half	1	dasta 8 Noviembre 1901
· u	ш	Sin u	" martin monna,	Pedrosa del Rev	e vestina		Desde 9 Novbre. 1901 hasta 3 Mayo 1902.
41	17	и	" Liborio Perez	aratan	L bb ldm I		Desde 4 Mayo á 4 Julio 1902. Desde 5 Julio 1902.
4	u	и	» Francisco Gomez	Boacillo	BUILD		Hasta 5 Marzo 1901
u.	и	и	ventura modriguez.	san Martin de Valheni	35 1 29	jl tr	Desde 6 Marzo 1901 hasta 27 Dicbre. 1902.
45	u	18	" Nemesio Prieto	Valdunanillo	Section of the second	E	Desde 28 Diciembre 1902. Hasta 8 Noviembre 1901.
u	u	"	- martin monna.	adrosa dal Kag	10004	1	Desde 9 Novbre, 1901 hasta 3 Mayo 1909
u	и	и	» Liborio Perez	Cistérnica (La)	7.00	-	Joseph Thavo hasba 4 links 1919
46	19	u	Canala Enacit.	illanueva de los Gaballeros	4 4 4 5	Control of the last of the las	Desde 5 Julio 1902. Desde 5 Marzo 1901.
4	4	u u	» Ventura Rodriguez	San Martin de Valbeni.	14 [14]	L	Desde 6 Marzo 1901 hasta 27 Diebus 1000
47	u	20	» Sebastian Sarmentero	Aarzales	33 1 16	L	esue 25 Diciembre 1902
2"	u	4.1	" LIDOTIO Perez	aratan		3.0	Jasta 8 Noviembre 1901.
u	и		" Cleto Valentin Coca	istérniga (La)	State of Sta	2.° I	Desde 9 Novbre. 1901 hasta 3 Mayo 1902. Desde 4 Mayo á 4 Julio 1902.
48	21	u	» Nicasio Casado	Castrodeza	8 9 6	2.	Juste 5 Julio 1902.
	u	8 4	» Senastian Sarmentero	larzales.	101 101 7 1		Lasta & Marzo 1901.
49	u	93	relipe de F. Felipe	ahelices.	Shi na D		esde 6 Marzo 1901 hasta 27 Dictre 1902. esde 28 Diciembre 1902.
4	4	22	» Liborio Perez Z	aratan.	地位	3. H	asta 8 Noviembre 1901
-4	4	11,124,11	» Cleto Valentin Coca. » Nicasio Casado.	astrodeza.		2.° D	reside 9 Novbre. 1901 hasta 3 Mayo 1902.
50	00	u u	» Francisco Muñoz	uintanilla de Abaio	2 7 7		esde 4 Mayo hasta 4 Julio 1902. esde 5 Julio 1902.
u	23	u u	Bobastian Sarmentero	larzales	S CALLED VI	H	asta 5 Marzo 1901.
4	11.411	u	 Felipe de F. Felipe. Cándido Cámara. V 	ega de Valdetronco	2 6 20	D	esde 6 Marzo 1901 hasta 27 Diebre. 1902.
51 "	u	24	" Cleto Valentin Coca	istérnica (La).		H	esde 28 Diciembre 1902. asta 8 Noviembre 1901.
u i	u d	THE RESERVE	" INICasio Casado	astrodeza.	A STANKE	1)	esde 9 Novbre. 1901 hasta 3 Mayo 1902
4	4		» Francisco Muñoz	alverde.	1 4 14	U	esde 4 Mayo á 4 Julio 1902.
52	25		" relipe de F. Felipe	ahelices.		Charles and the Control of the Contr	esde 5 Julio 1902. asta 5 Marzo 1901.
u	u		» Candido Camara	ega de Valdetronco	Hale to /	D	esde 6 Marzo 1901 hasta 27 Dichre 1902
53	и	26	 » Vicente Fernandez » Nicasio Casado 	astrodeza	8 10	10	esde 28 Diciembre 1902.
ш	u	u	" Francisco Muñoz	uintanilla de Abaio		D	asta 8 Noviembre 1901. esde 9 Novbre. 1901 hasta 3 Mayo 1902.
u	u		* Mariano Perero V	alverde		D	esde 4 Mayo à 4 Julio 1902.
54	27		 » Miguel Fraile	ava del Rey	3 20	6. D	esde 5 Julio 1902.
и	u		» Vicente Fernandez	ábano.	00 00	De	asta 5 Marzo 1901. esde 6 Marzo 1901 hasta 27 Diebre, 1902.
55	и		» Eusebio Calonge	uriel	6 17	De	esde 28 Diciembre 1902.
4	u	28	» Francisco Muñoz	aluntanilla de Abajo	TO WALL	3H	ista S Noviembre 1901
u	ш		» Miguel Fraile	ava del Rev	3 9	0. De	esde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902 esde 4 Mayo á 4 Julio 1902
56	29		» Lorenzo Relloso	ucientes. 17	5 23	2.° De	esde 5 Julio 1902
4 0	29 u	u	» Vicente Fernandez Ra » Gabriel Cardenal	abano	214	Ha Ha	sta 5 Marzo 1901
u	u	u	Eusebio Calonge M	uriel.	12 14	De De	sde 6 Marzo 1901 hasta 14 Agusto 1901 sde 15 Agosto 1901 hasta 27 Dbre. 1902
57	u	20	Eusebio Calonge	zal de Gallinas 29	3 25	De	sde 28 Diciembre 1902
u	4	20 3	Mariano Perero	alverde	72 27 842	Ha	sta 8 Noviembre 1901
u	u	u	Lorenzo Relloso	acientes		De	sde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902 sde 4 Mayo á 4 Julio 1902
52	01	u	Celestino Miguel	llanueva de Duero	2,11	2. De	sde 5 Julio 1902
53	31 u	" x	Eusebio Calonge Mu Eugenio Diez	riol	9 11 12	Ha	sta 14 Agosto 1901
7	и	4 2	Deogracias de Diego Pi	ña de Esgueva.	9 4	De	sde 15 Agosto 1901 hasta 27 Dbre. 1902 sde 28 Diciembre 1902
	, ,					20	The state of the s

410					Antigüedad				The state of the s		
NÚ	MERO P	OR	NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	-	-				CASOS.	LATER A CHARMON I DOWNER A CAPACI
Orden.	Antiguedad.	Mérito.			Años.	Heses.	Dias.		The state of the s		
		7.1	D 1/1 1 73 13	Name del Per					Hasta 8 Noviembre 1901		
- 59	ш	32	D. Miguel Fraile	Nava del Rey					Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902		
u	и	u	» Celestino Miguel	Villanueva de Duero		the .	V Es	0.0	Desde 4 Mayo á 1 Julio 1902		
. "	и	u	» Francisco Garcia	Piñel de Abajo	2+	4	14	3.0	Desde 5 Julio 1902 Hasta 14 Agosto 1901.		
60	33	u	» Eugenio Diez	Piña de Esgueva.		9-11			Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Dbre. 1902.		
u.	и	u	Pedro Contreras	Villavieja	27	5	13		Desde 28 Dbro. 1902.		
61	и	34	» Lorenzo Relloso	Mucientes		20.24			Hasta 8 Noviembre 1901. Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902.		
u	u "	u	» Celestino Miguel	Piñel de Abajo.					Desde 4 Mayo à 4 Julio 1902.		
u	и	u	» Tomás Perez	Santervás	17	2	11	2.° y 3.°	Desde 5 Julio 1902.		
62	35	u	» Deogracias de Diego	Piña de Esgueva					Hasta 14 Agosto 1901. Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Dbre. 1902.		
и	ш	u	» Pedro Contreras	Fresno el Viejo.	27	3	29		Desde 28 Diciembre 1902.		
63	"	.36	» Celestino Miguel	Villanueva de Duero		11	199	T	Hasta 8 Noviembre 1901.		
u	u	u	» Francisco García	Piñel de Abajo					Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902 Desde 4 Mayo á 4 Julio 1902.		
u	u	u	» Tomás Perez	Matapozuelos.	16	4	12	2.0	Desde 5 Julio 1902.		
64	37	u	» Pedro Contreras	Villavieja		17.5			Hasta 14 Agosto 1902.		
u	u	u		Fresno el Viejo	26	a	4		Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Dbre. 1902. Desde 28 Diciembre 1902.		
	u	38		Herrin	. 120	9	#		Hasta 8 Noviembre 1901.		
65	u	100	» Tomás Perez	Santervás		100	rro		Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902		
u	u	и	» Basilio Fernandez	Matapozuelos	. 10	350	C	2.°, 3.° y 4.°	Desde 4 Mayo à 4 Julio 1902. Desde 5 Julio 1902.		
"	u	u	O C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Bercero	119	*	6	4. , o. y 4.	Hasta 14 Agosto 1902.		
66	39	u	» Emeterio Lorenzo	Herrin			000		Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Dbre. 1902.		
и	u	u	» Pablo C. Juarez	Tiedra	. 26	2	1		Desde 28 Diciembre 1902		
67	u	40	» Tomás Perez	. Santervás		130	15		Hasta 8 Noviembre 1902. Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902.		
u	u	u	» Basilio Fernandez	Bercero		TRACE	100		Desde 4 Mayo à 4 Julio 1902.		
"	и	u	» Zacarias Rodriguez	Rubi de Bracamonte	.16	6	10	2.° y 3.°	Desde 5 Julio 1902.		
68	41	и	» Emeterio Lorenzo	Herrin		W		The second	Hasta 14 Agosto 1902.		
и	u	u	» Pablo C. Juarez	Tiedra,	. 52	9	3		Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Diebre. 1902. Desde 28 Diciembre 1902.		
69	u u	42	» Gonzalo San Pedro	Matapozuelos.	1				Hasta 8 Noviembre 1901.		
09	u	44	» Sebastian Garrido	Bercero					Desde 9 Noviembre 1901 hasta 3 Mayo 1902.		
и	и	u	D. deignog	Ruhi de Bracamonte.		0	100	20 730	Desde 4 Mayo á 4 Julio 1902. Desde 5 Julio 1902.		
- "	10	u	» Francisco Velasco	Tiedra	115	2	120	2. y 0.	Hasta 14 Agosto 1902.		
70 "	43	и	» Gonzalo San Pedro:	. Vellila	• 10	TO D			Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Diebre. 1902.		
и	u	ш	» Santiago G. Pisador	. Villalon	. 4	2	0 5		Desde 28 Diciembre 1902. Hasta 8 Noviembre 1902.		
71	u	44	» Sebastian Garrido	Bercero					Desde 9 Novbre. 1901 hasta 3 Mayo 1902.		
u	a	u	n 17 inco Volocco	Hamariz de l'amnos.	A 100-				Desde 4 Mayo à 4 Julio 1902.		
ц	и	u	* Segundo Garcia	. Ataquines	. 2	5 6	3 19	2.° y 5.°	Desde 5 Julio 1902.		
72	45	u	» Gonzalo San Pedro	. Velilla	2.5				Hasta 14 Agosto 1902. Desde 15 Agosto 1901 hasta 27 Diebre, 1902.		
u	l and u	" u	» Santiago G. Pisador	. Canillas de Esgueva	. 2	5 2	» 20		Desde 28 Diciembre 1902.		
73	u	46	» Pedro Martinez	. Villanueva de San Mancio.	. 1.	1 10) 20	2.0	Hasta 14 Mayo 1901.		
u	u	u	» Sebastian Garrido	. Bercero				计	Desde 15 Mayo hasta 9 Noviembre 1901. Desde 9 Novbre, 1901 hasta 3 Mayo 1902.		
и	u	u	» Francisco Velasco	Ataquines.			7		Desde 28 Mayo á 4 Julio 1902		
u	u	u	Anaclety Moreno	. Valladolid	. 1	1 ,	» 2	2 / 1	Desde 5 Julio 1902 (procede de otra provincia).		
74	47	u	» Santiago G. Pisador	. Villalon		1			Hasta 14 Agosto 1902. Desde 15 Agosto 1904 hasta 27 Diebre. 1902.		
и	u	u	» Braulio de la Fuente	Valdenebro	12	4 :	3 ,	»	Desde 28 Diciembre 1902.		
75	и	48	» Sebastian Garrido	Bercero					Desde 1.º Enero hasta 14 Mayo 1901.		
u	u	u		1 1 0	200			1000-0	Desde 15 Mayo hasta 8 Noviembre 1901.		
u	u	u	» Francisco Velasco	Valladolid	. 2	3	» ·	oll., 2. y 6.	Hasta 14 Mayo 1902.		
76 u	49	и	» Braulio de la Fuente	Valdenebro					Des le 15 Agosto 1901 hasta 27 Diebre. 1902.		
ш	u	и	» Pedro de Diego	. Villalon	. 2	4	» 2	1	Desde 28 Diciembre 1902.		
	7		POWE LANGUAGE TOM CLASSICALLY	罗尼州自体和 中国人							
				Cuarta cla	S	∋.					
77	1 1	1 "	D. Celestino García	. Fombellida	12	2	7		· Control of the second of the second		
78	2	u	» Enrique Lebrero	'Correces del Monte		22	5 2	2	where one a product of the second of the sec		
79 80	3	u	" Cyledonio Cobo	Piñel de Arriba	, 2	22	4	D	A Committee of the Comm		
81	5	u	Indalacio Carranza.	.Traspinedo	2	11	0 1	19	. Astronom postport 1 88 2 2 30		
82	6	u	" Victoriano (farcia	Thenedo.	100	-0	3 1	12	CONTROL ORGANIA		
83 84	8	u	» Victor Gonzalez	Fuensaldaña.	1	20	1	3	Tober that assessment a Park B. A. W. W.		
85 85	9	u	Manuel García.	. Slete iglesias	- B	LU	4		to be with the first of the first of the second of the sec		
86	10	y u	Vacarias Perez	. Montemayor	THE R.	LO	0 6				
87	11	u	" Deoporao maramen.	. Castroponce		181	22	21			
88 89	12 13	u	» Roman Perez	Esguevillas		18	2	»	male to temperate a little to with the		
90	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		» Juan M. Revuelta	. San Salvador		17	5 1	16	A STORY GROWN A TO A STORY OF THE STORY		
91	15	u	2 Boronzo Casas.	. San Pelayo	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	17	5 4 2	23	A SHE LEAD REGISTER AND A SHE WAS A		
92 93		u	" b dego Transporter.	. Megeces		17	2 2 2	26	A SECOND		
95				. San Vicente del Palacio		17	2	15	* Anti-magnifice * * + + *		
95				. Lomoviejo	1	16	9	12	a little and a December of the Diplo		

NÚMERO POR		OR			Antiguedad			
Orden,	Antiguedad.	. Mérite.	NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	Años	Dias	CASOS.	19 A. S. Deckelly supply belonger 19 A.
96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118	20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	* Eduardo Pajares. * Manuel Reinoso. * Evaristo Moyano. * Rafael Gonzalez. * Moisés Cacharro. * Tobías Jimenez. * Nicolás Cid. * Narciso Matesanz. * Valentin Madruga. * Clemente E. Montero. * Oroncio Campos. * Pedro Abad. * Mariano A. Pulgar. * Wenceslao San José. * Vicente Cardenal. * Julian Bañuelos. * Eugenio Gomez. * Lucio Manrique. * Basilio Esteban.	Moral de la Paz. Valbuena de Duero. Montealegre. Torrelobaton. Pedraja de Portillo. Tordehumos. Pesquera de Duero. Carpio (El) Laguna de Duero, Viloria. Cigales. Villalar. Campaspero. Union (La). Mojados. Valladolid. Arrabal de Portillo. Alaejos. Valdestillas, Villardefrades.	15 15 15 14 14 14 14 14 14 14 13 13 11 11 10 10 7 7	7 6 11 4 24 8 26 3 25 3 15 3 10 12 27 15 2 15 9 10 9 2 23 9 3	web ga simbi	Sentence and the sent and the s
			17911 John L. W. obesti	MAESTRA	S	al mark		
,	1001.0		Medical Cold Caled Prin	nera clase, con	12	5 19	esetas	S. Defail assist a defail a second a se
1 2 3 4 5 4	1 3 4 4 4 5 4 4	4 4 4	 Filomena Amor. Petra Agüero. Braulia Rodriguez. María Tamayo. Carolina Moral. Braulia Rodriguez. María Tamayo. Dorotea Alvarez. 	.Zaratan			in (Sul	Hasta 26 Abril 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901. Hasta 26 Abril 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901.
6 4 7 8 4 9 10 4 11 12 4 13	1 u u u u u u u u u u u u u u u u u u u	2 u u u u u u u u u u u u u u u u u u u	D. Maria Tamayo	Zaratan, Villaverde. Nava del Rey. Zaratan. Villaverde. Valladolid. Ceinos. Villaverde. Valladolid. Rueda. Pollos. Valladolid. Rueda. Alaejos.	solution of the control of the contr	Constant of the state of the st	1.° y 3.°	Hasta 26 Abril 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901. Hasta 26 Abril 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901. Hasta 26 Abril 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901 (procede de otra provincia). Hasta 26 Abril 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 27 Abril hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901.
14	1	2	D.*Carolina Mancebo. Catalina Rioja. Teresa Alonso. Catalina Rioja. Alejandra Sanz. Eloisa Perez. Alejandra Sanz. Vicenta Camino. Saturnina de Toro. Rita Domingo. Vicenta Camino. Saturnina de Toro. Fidencia Angulo. Elena Rodriguez. Saturnina de Toro. Fidencia Angulo. Francisca Blanco. Lucía Gordo. Fidencia Angulo. Francisca Blanco. Lucía Gordo. Fidencia Angulo.	Alaejos. Peñafiel. Villafrades. Peñafiel. Olmedo Bobadilla del Campo. Olmedo Idem. Quintanilla de Arriba. Medina de Rioseco. Idem. Quintanilla de Arriba. Medina de Rioseco. Idem. Fombellida. Canalejas. Medina de Rioseco. Fombellida. Nava del Rey. Renedo, Fombellida.		ALL CONTROL OF THE PARTY OF THE	ATZ ALL SON	Hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901. Hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901. Desde 6 Mayo 1901. Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901. Desde 26 Junio 1901. Hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901. Desde 26 Junio 1901. Hasta 5 Mayo 1901.
25 × 26 u	u u u u u u u u u u u u u u u u u u u	12 "	» Francisca Blanco Jacinta Calvo	Nava del Rey	100			Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901. Desde 26 Junio 1901. Hasta 5 Mayo 1901. Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.

NO	MERO P	NOMBRES Y APELLIDOS. PUEBLOS.		PUEBLOS.	-	igüedad	CASOS.	INA P REGINDON
en,	Antiguedad.	Mérito.			Años.	Dias		Dansonging bansonging
4	u	u	D.a Leonor Santos	 Seca (La).				Desde 26 Junio 1901.
7	ш	14	» Felipa Perez	Cistérniga (La)		STEEL ST		4447 4 400 - 1 / 6 1 1 0
3	15	и	» Jacinta Calvo	Quintanilla de Abajo	16	Willey		Hasta 5 Mayo 1901.
	и	и	» Leonor Santos	Seca (La)	Tay	in al		Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	u	u	» Juliana Villa	Villalon	37	2 4		Desde 26 Junio 1901.
	- "	16	» Leonor Lobato	Tordesillas	ä,	計算		numerical extension of the first
	17	ч	» Leonor Santos	Seca (La)	201	DE		Hasta 5 Mayo 1901.
	и	, ,	» Juliana Villa	Villalon	10	12823		Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	u		» Vicenta Herrero	Cabreros del Monte	36	8 20		Desde 26 Junio 1901.
		18	» Juana de Dios ,		21.0			The second of th
	19	и	» Juliana Villa	Villalon				Hasta 5 Mayo 1901.
	и	и	» Vicenta Herrero » Rosa Gallego	Podruga del Per	21	1 10		Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	u	20	» M.* de los Dolores Rodriguez	Idam	91	1 10	2.0	Desde 26 Junio 1901.
	21	20	» Vicenta Herrero				4.	Hasta 5 Mayo 1901.
	-u	и	* Rosa Gallego					Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	u	u	» Prudencia García	Palacios	33	8 24		Desde 26 Junio 1901.
	u	22	» Teresa Perez	Castromonte	30			Dosdo 20 Junio 1501.
	23	ш	» Rosa Gallego	Pedrosa del Rev	Edi	en A		Hasta 5 Mayo 1901.
	u	ш	» Prudencia García	Palacios		10167		Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	u	ш	» Victoriana Cedrún	Moral de la Paz	33	8 20		Desde 26 Junio 1901.
	u	24.	» Primitiva Medrano	Valladelid	St.	相似!	1.0	a tradition to the last of the
	25	ш	» Prudencia García	Palacios	700	(BE)		Hasta 5 Mayo 1901.
	u	4,	» Victoriana Cedrún	Moral de la Paz				Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
		"	» Teresa Mateo	Santervás	33	> >		Desde 26 Junio 1901.
	4	26	» Tomasa Jimenez	Medina del Campo.	至 於 2		2.0	海海省等等人进步生 1000年
	27	u	» Victoriana Cedrún	Moral de la Paz				Hasta 5 Mayo 1901.
	ш	u	» Teresa Mateo	Santervas.	00		TITT	Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	u	28	» Anastasia Guttez	Valdenebro,	32	9 16	2.0	Desde 26 Junio 1901.
	29	20 4	» Lucila Cocolina	Santaryas	10	7 25		TT- 4- F W 1004
	u	и	» Anastasia Gutiez	Valdenehro	WH B	417		Hasta 5 Mayo 1901.
	u	, "	» Francisca Rodriguez.	Villalar	39	6 19		Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901. Desde 26 Junio 1901.
-	u	30	» Francisca Rodriguez	Villanueva de Duero.		4 2	2.0	Desde 20 Junio 1901.
	81	u	» Anastasia Gutiez	Valdenebro.			11 Th 14 1	Hasta 5 Mayo 1901.
	и	u	» Francisca Rodriguez	Villalar.	100		12.2	Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
	1001	ш	» Toribia Velasco	Villafuerte.	31	7 12		Desde 26 Junio 1901.
*	u	32	» María del Carmen Casterá.	Portillo	21	2 27	3.0	
	33	ш	» Francisca Rodriguez	Villalar		A PARA		Hasta 5 Mayo 1901.
	u	u	» Toribia Velasco	Villafuerte				Desde 6 Mayo hasta 25 Junio 1901.
1	u	"	» Eustaquia Rodriguez	Mota del Marqués	1	S.P.C.	Design.	Desde 26 Junio 1901.
			Att to kill applied to					

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 15		 Angela Rodriguez. Juliana Lajo. Ubalda Asensio. Emilia Hernandez. Willaverde. Maria Llanos. María Martinez. Eusebia Gomez. Paula Gonzalez. Eusebia Platon. Ciguñuela. Aguilar de Campos. San Martin de Valbeni. Medina del Campo. Valbuena. Vega de Valdetronco. Boecillo. 	30 30 30 30 30 29	888	6
3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	 Angela Rodriguez. Juliana Lajo. Ubalda Asensio. Emilia Hernandez. Maria Llanos. Maria Martinez. Eusebia Gomez. Paula Gonzalez. Eusebia Platon. 	30 30 30 30 30 29	888	21 16 4 21 6 29
4 5 6 7 8 9 10 11 12	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	 Juliana Lajo. Ubalda Asensio. Emilia Hernandez. Willaverde. Maria Llanos. Maria Martinez. Eusebia Gomez. Paula Gonzalez. Eusebia Platon. Berrueces. Aguilar de Campos. Willaverde. San Martin de Valbeni. Medina del Campo. Valbuena. Vega de Valdetronco. Boecillo. 	30 30 30 30 29	8 8 3 10 0	4 21 6 29
5 6 7 8 9 10 11 12	u u u u	 * Ubalda Asensio. * Emilia Hernandez. * Willaverde. * Maria Llanos. * María Martinez. * Eusebia Gomez. * Paula Gonzalez. * Eusebia Platon. Aguilar de Campos. * Martin de Valbení. * Wedina del Campo. * Valbuena. * Vega de Valdetronco. * Boecillo. 	30 30 30 29	8 3 10 0	4 21 6 29
6 7 8 9 10 11 12	u u u u	 Emilia Hernandez. Waria Llanos. María Martinez. Eusebia Gomez. Paula Gonzalez. Eusebia Platon. Villaverde. San Martin de Valbeni. Medina del Campo. Valbuena. Vega de Valdetronco. Boecillo. 	30 30 29	» 10 0	21 6 29
7 8 9 10 11 12	u u u	 Maria Llanos. María Martinez. Eusebia Gomez. Paula Gonzalez. Eusebia Platon. San Martin de Valbeni. Valbuena. Vega de Valdetronco. Boecillo. 	30 29	10	6 29
8 9 10 11 12	u u	 María Martinez. Eusebia Gomez. Paula Gonzalez. Eusebia Platon. Boecillo. 	29	10	29
9 10 11 12	u	 Eusebia Gomez Valbuena	20	a	
10 11 12	u	Paula Gonzalez Vega de Valdetronco Boecillo	29	1000	1411
11 12	u	• Eusebia Platon Boecillo		7	11
12			29	4	19
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	u	» Luisa Duque	129	-1	11
13		» María C. San José Pesquera.	29	1	
10	ц	 María C. San José. Pesquera. Villavicencio los Caballeros. 	29	20	7
14	ц	» Laustina Modriguez San Cehrian de Mazote	28	6	17
15	u	» Escolástica Monclús	28		8
16	и	» Marcela Santirso Villanueva de los Caballeros.	28	3	18
17	и		28		16
18	и	» Juliana Soria Seca (La).	27	10	27
19	u	» Luciana (fonzalez Piñel de Abajo	27	15	5
20	4	» Guadalupe Sanz Muriel	26		24
21	u	» Diasa vegas	241	6	19
22		» Romualda Carrion Trigueros	24	6	15
23		» Higinia Hortelano Villavaquerin.	24	4	2
24		» Crescencia Diez Curiel.	24	95	3
25	· ·	» Presentacion Duque Cigales	23	1	20
26		» Petra Espinel Villagarcia.	22	11	26
27		» Maria Socor Jimenez Mudarra (T.a).	22	3	2
28	S. A. S. S. S.	» Amaila Adalia	201	1	1
29		» Primitiva Saldaña Mayorga	22	>	10
30		» Fetra Escobar	211	8	11
31		» Basilisa Molledo	21	7	13
32		» Leonor Salvador	211		
33		» Luisa Saez San Vicente del Palacio	211		91
34	"	» Pilar Martinez Laguna de Duero.	21	2000	24
35		» Maria Gallego Lomoviejo	20		
36		» Gregoria Santiago	20		16
37		» Jesusa Kodrionez Rargial	201	0	29
38		» Estanislada Illan Canillas.	19	6	
CONTRACTOR SECTION	"	» Prudangia Vacca	60	2119	100
39		» Isidra Camino	191	5	4
	22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37	22	## Blasa Vegas. ## Romualda Carrion. ## Higinia Hortelano. ## Crescencia Diez. ## Presentacion Duque. ## Petra Espinel. ## Waria Socor Jimenez. ## Waria Hortelano. ## Waria Socor Jimenez. ## Waria Hortelano. ## Willayaquerin. ## Curiel. ## Cigeles. ## Willagarcia. ## Wudarra (La). ## Cogeces del Monte. ## Waria Saldaña. ## Primitiva Saldaña. ## Petra Escobar. ## Bolaños. ## Basilisa Molledo. ## Basilisa Molledo. ## Willabañéz. ## Basilisa Molledo. ## Willabañéz. ## Willabañéz. ## San Vicente del Palacio. ## Laguna de Duero. ## Laguna de Duero. ## Lomoviejo. ## Waria Gallego. ## Waria Gallego. ## Jesusa Rodriguez. ## Blasa Vegas. ## Waria Gallego. ## Bornillos. ## Trigueros. ## Villavaquerín. ## Curiel. ## Cogeces del Monte. ## Wayorga. ## Waria Gallego. ## Basilisa Molledo. ## Leonor Salvador. ## Dilar Martinez. ## Basilisa Molledo. ## Basilisa	## Blasa Vegas Hornillos 24 ## Romualda Carrion Trigueros 24 ## Higinia Hortelano Villavaquerín 24 ## Crescencia Diez Curiel 24 ## Presentacion Duque Cigeles 23 ## Petra Espinel Villagarcía 22 ## María Socor Jimenez Mudarra (La) 22 ## Amalia Adalia Cogeces del Monte 22 ## Primitiva Saldaña Mayorga 22 ## Petra Escobar Bolaños 21 ## Basilisa Molledo Herrin de Campos 21 ## Luisa Saez San Vicente del Palacio 21 ## Pilar Martinez Laguna de Duero 21 ## Pilar Martinez Laguna de Duero 22 ## María Gallego Sahelices de Mayorga 22 ## Jesusa Rodriguez Barcial 20 ## Basilada Illan Canillas 20 ## Estanislada Illan Canillas Canillas 20 ## Estanislada Illan Canillas Canillas 20 ## Estanislada Illan Canillas Canil	## Blasa Vegas. Hornillos. 24 6 ## Romualda Carrion. Trigueros. 24 6 ## Higinia Hortelano. Villavaquerin. 24 4 ## Crescencia Diez. Curiel. 24 ## Presentacion Duque. Cigales. 23 ## Petra Espinel. Villagarcía. 22 11 ## Maria Socor Jimenez. Mudarra (La) 22 3 ## Primitiva Saldaña. Mayorga. 22 3 ## Primitiva Saldaña. Mayorga. 22 3 ## Petra Escobar. Bolaños. 21 8 ## Basilisa Molledo. Herrin de Campos. 21 7 ## Leonor Salvador. Villabañéz. 21 3 ## Luisa Saez. San Vicente del Palacio. 21 3 ## Pilar Martinez. Laguna de Duero. 21 3 ## Pilar Martinez. Laguna de Duero. 20 6 ## Arrio Gallego. Sahelices de Mayorga. 20 3 ## Jesusa Rodriguez

MCD 2022-L

NÚMERO POR				1	PRINTER DE LA PROPERTIE DE LA	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	421
Orden.	Antiguedad.	Mérito.	NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	Antighedad Messes. Años	CASOS.	The three servers of colors
87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117	41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 69 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71		D. Vicenta Chaves. » Eloisa Torre. » Maria Dolores Bonilla. » Francisca Garea. » Dionisia Páramo. » Inés Clavo. » Felipa Moratinos. » Teófila Diez. » Petra de la Pinta. » Rosalía Bustos. » Sofía López. » Efigenia San Martin. » Eugenia Ruiz. » Restituta P. Rey. » Nicolasa Elguea. » Florencia Rebolledo. » Teodora Nogal. » Ramona de la Villa. » María Mercedes Rodriguez. » Antonia Palenzuela. » Teodora Puertas. » Flóra Roldan. » Feliciana Ordáx. » Tomasa Cano. » Teresa Puertas. » Efigenia Colodron. » Efigenia Colodron. » Efigenia Colodron. » Ricarda Rodriguez. » Felisa Diez. » Josefa Gonzalez. » Adela Rodrigez. » María Paz Bragado.	Valladolid Valdestillas. Valverde de Campos. Castronuño. Siete Iglesias. Valladolid Villafrades. San Roman de la Hornija Villafrechós. Gaton de Campos. Villanubla. Valoria la Buena. Pozal de Gallinas. Villabrágima Pozaldez. Camporredondo Rueda Pedraja (La) Encinas de Esgneva Villagomez Villagomez Villayomez Villavellid Zarza (La) Zarpio (El). Valladolid Villalba de Adaja	17 10 2 17 3 27 15 9 13 15 7 10 14 5 » 14 3 25 14 3 18 14 2 18 13 3 26 13 3 14 13 3 5 12 10 10 12 9 13 12 9 7 12 6 17 12 9 8 11 8 20 11 7 3 11 1 21 0 8 8 0 7 2 0 5 15 0 0 3 12 0 3 12 0 1 2 9 10 22	The second of th	The order of a second of second of the secon

Lo que se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de los interesados á los efectos legales. Valladolid 4 de Mayo de 1906.—El Gobernador Presidente, Federico Ordáx.—El Secretario, Fernando Iturralde.

Num. 1.038. Delegacion de Hac'enda de la provincia de Valladolid.

MONTES Á CARGO DE MINISTERIO DE HACIENDA.

APROVECHAMIENTOS VECINALES.

Ingresos del 10 por 100 del valor de los mismos.

CIRCULAR.

A pesar de la obligacion que impone á los Ayuntamientos el art. 17 del Reglamento para el régimen de la Seccion facultativa de Montes, aprobado por Real decreto de 14 de Agosto de 1900, de satisfacer en el mes de Octubre de cada año forestal el 10 por 100 del importe de los aprovechamientos de carácter vecinal incluídos en el Plan correspondiente, no han cumplido con la mencionada disposicion los Ayuntamientos que se citan en la adjunta relacion, que se hallan en descubierto por las cantidades que en la misma se expresan; y no pudiendo consentir esta Delegacion más demora en el servicio de que se trata, ha acordado prevenir por la presente à los senores Alcaldes de los Ayuntamientos que no han abonado dicho 10 por 100, lo verifiquea sin excusa alguna antes del día 20 del corriente mes, en la seguridad de que transcurrido el mencionado plazo sin haber cum-

plimentado el servicio, impondré | á cada uno de los referidos Alcaldes la multa de 17'50 pesetas, con la cual quedan desde luego conminados.

Encomiendo el mayor celo á la Guardia civil, tanto para exigir la licencia para el disfrute de los aprovechamientos á que antes me he referido y que se detallan en los Boletines oficiales de esta provincia de fechas 18, 19, 21 y 22 de Septiembre último, cuanto para denunciar todo abuso ó infraccion, que serán castigados á tenor de lo preceptuado en los artículos 31 y siguientes del mencionado reglamento en relacion con el Real decreto de 8 de Mayo de 1884.

Valladolid 8 le Mayo de 1906. -El Delegado de Hacienda, José Solís de la Huerta.

Relacion de los Ayuntamientos qu cantidades que procede satisfagan.

AYUNTAMIENTOS	Pesetas.
	150 15'60 21'25 24 33 10'80 36'20 36

	AYUNTAMIENTOS	Pe	setas.
	Lomoviejo	.,	3
	Lomoviejo	. 0	0'40
	Olmedo	0	0
	Quintanilla de Triguero	9 1	4'40
	Salvador de Zapardiel.	6	3'40
1	Siete Iglesias.	6	9.60
1	Trigueros del Valla		6
1	Villacid de Campos	9	1'60
-	Villalan de Campos Villanueva de la Torres	. 18	
-	Villanueva de la Torres	i	5 ,0
1	Adalia		9.60
1	Campillo (EI).		3.60
1	Herrin de Campos	STATE OF THE PARTY OF	
1	Pozal de Gallinas.		6'40
	San Miguel del Arrovo.	. 72	
	Torre de Peñafiel	1 N. W. State	60
	Viloria	. 54	The second second
	Alcazarén.	District Control of	60
	Almenara.		'80
	Bahabon		40
	Bocigas		20
	Bocigas		.60
	Castropol		60
(Corcos		60
	Fompedraza		(BIG)
1	angayo	1	80
1	lano de Olmedo	27	
1	dayorga de Campos	104	40
Λ	Mojados	26.	40
1	Aoraleja de las Panaderas.	46	50
0	lmos de Peñafiel	6	Jest !
L	a Pedraja de Portillo	60	
4	eñaflor	27	
K	amiro	22"	20
5	amiro	7:5	20
V	elliza	18	
2	eltiza	712	20
	Valladolid 5 de Mayo de	190	3

alladolid 5 de Mayo de 1906. -El Ingeniero Jefe de la Region, Pearo Henriquez.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Núm. 1.042.

Castronuevo.

Hallándose vacante el cargo de Recaudador municipal de esta localidad por renuncia del que la venia desempeñando, se convoca por medio del presente anuncio á los aspirantes al mismo para que dentro del plazo de treinta días presenten sus solicitudes en esta Alcaldía; debiendo advertir, que el premio durante la recaudacion voluntaria, está fijado por el Ayuntamiento en el tres por ciento de las cantidades que recaude, con la condicion de poner de su cuenta los recibos talonarios para el cobro y la de prestar fianza de tres mil pesetas, bien en metálico, fincis situadas en este término municipal ó personal que merezca la completa confianza de la Corporacion.

Castronuevo de Esgueva 7 de Mayo de 1906.-El Alcalde, l'ablo de la Fuente.

Nом. 1.043.

Olivares de Duero.

Habiendo fijado el anuncio con fecha diez de Abril próximo pasado en el sitio de costumbre avihayan tenido alteracion en su riqueza para que presenten las altas ó bajas en la Secretaría de este Ayuntamiento con el fin de proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribucion rústica, urbana y pecuaria para el año de 1907, se pone por segunda vez en conocimiento de dichos contribuyentes por medio de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, para que llegue á conocimiento de los mismos.

En la inteligencia que transcurrido el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio no se admitirá ninguna.

Olivares de Duero 6 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Benigno Sanz.—El Secretario, Félix Delgado.

Núm. 1.032.

Sardon de Duero.

Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al año de 1905, se hallan de manifiesto en la Secretaría por término de quince días, á fin de que todos los vecinos puedan examinarlas y presentar las reclamaciones que crean convenientes.

Sardon de Duero 5 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Pedro Parra Velerda.—El Secretario, Daniel Zamora.

Num. 1.033.

Tamariz de Campos.

Formadas las cuentas municipales de los ejercicios de 1902, 1903, 1904 y 1905, rendidas por los señores Alcaldes y Depositarios que lo fueron en esta localidad, se hallan de manifiesto al público por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento para oir reclamaciones por cuantos deseen examinarlas y presentarlas dentro de dicho plazo, pasado el cual no serán admitidas las que se presenten.

Tamariz à 5 de Mayo de 1906.

—El Alcalde, Francisco Polanco.

—El Secretario, Emerenciano del Campo.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Num. 1.027.

VALLADOLID. - AUDIENCIA.

Don Emilio Frías Lomelino, Escribano del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad.

Doy fé: Que en dicho Juzgado y mí Escribania, se ha seguido juicio ejecutivo promovido á nombre de D. Ricardo Ungría, contra D. Francisco Cifuentes, en cuyo juicio se ha dictado sentencia que en el encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Encabezamiento. - En la Ciudad de Valladolid á cuatro de Mayo de mil novecientos seis; el senor D. Adolfo Serantes y Feijoó, Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital; habiendo visto el juicio ejecutivo que precede, seguido entre partes, de una, como demandante D. Ricardo Ungria Ena, mayor de edad, casado, Agente de negocios, vecino de esta Ciudad, representado por el Procurador D. Rómulo Gomez Peña, bajo la direccion del Letrado D. Trifón Calleja; y de otra, en concepto de demandado, don Francisco Cifuentes Madrigal, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Iscar, sin representacion, por estar declarado rebelde, entendiéndose, por lo tan. to, en lo que al mismo se refiere, con los Estrados del Juzgado, sobre pago de setecientas nueve pesetas, veinticinco céntimos, intereses y costas.

Parte dispositiva. -- Vistos los mil cuatrocientos sesenta y dos, mil cuatrocientos sesenta y cuatro y demás aplicables de la mencionada ley, fallo: que debo mandar y mando seguir adelante esta ejecucion, hasta hacer pago á D. Ricardo Ungria de setecientas nueve pesetas veinticinco céntimos, importe del principal é intereses legales desde la pre sentacion de la demanda, con imposicion de las costas al demandado. Así por esta mi sentencia que se publicará y notificará en la forma que determina el artículo doscientos ochenta y dos y sisiguiente de la repetida ley, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo. - Adolfo Serantes.

Para que conste é insertar en |

el Boletin Oficial de la provincia, expido y firmo el presente en Valladolid á siete de Mayo de mil novecientos seis—Licenciado Emilio Frías.

90

Núm. 1.028.

VALLADOLID.—AUDIENCIA.

Don Adolfo Serantes y Feijoo, Juez de instruccion del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Manuel Cerón, vecino que se dice de Piña de Esgueva, sin que conste su segundo apellido ni ninguna otra circunstancia y de paradero ignorado, para que el día veintiocho del corriente á las diez y media de la mañana, comparezca ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia provincial, á fin de que como testigo asista al juicio oral y público señalado para dichos día y hora en la causa seguida contra Domingo Amo Peñas, sobre esta f, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio que marca el núm. 5.º del artículo 175 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Valladolid á siete de Mayo de mil novecientos seis. —Adolfo Serantes.—El Escribano, Licenciado Emilio Frías.

Núm. 1.030.

OLMEDO.

El Sr. Juez de instruccion de este partido de Olmedo, en providencia fecha de este día dictada en cumplimiento de carta-orden de la Superioridad, ha acordado se cite al procesado José Santa María Expósito, para que el día dos de Julio próximo, á las nueve y media de su mañana, comparezca ante S. E. la Audiencia de lo Criminal de Valladolid, á fin de asistir à las sesiones del juicio oral procedente de la causa seguida contra el mismo por hurto, apercibiéndole que si no comparece en el día, hora y sitio indicados le pararà el perjuicio que hubiere lugar.

Olmedo á veintidos de Abril de mil novecientos seis.—El Actuario habilitado, Luis Torés. Num. 1.031.

VALORIA LA BUENA.

Don José Temes Nieto, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día veintiuno del corriente y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el sorteo público de los seis Vocales que en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de completar la Junta para la formacion de las listas de Jurados de este partido, conforme al artículo treinta y uno de la Ley.

Dado en Valoria la Buena á siete de Mayo de mil novecientos seis.—José Temes Nieto.—Por su mandado, Isidoro Meriel.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1.025.

El Director del Parque Administrativo de suministros de esta Plaza.

Hace saber: Que necesitando adquirir dicho establecimiento, que se halla situado en el exconvento de San Agustin, por la Junta económica del mismo, los artículos que á continuacion se expresan:

Servicio de subsistencias.

Harina de l.ª clase
Cebada del país
Paja corta para pienso
Carbon de cok para la coccion de pan en los hornos
fijos, procedente de la destilación de hullas grasas
de llama larga

Aceite para engrase de máquinas

Servicio de utensilios.

Paja larga para relleno
Carbon de encina
Carbon de galleta
Jabon
Leña
Petróleo

pueden los que gusten vender dichos artículos presentar proposiciones con sus precios y muestras en dicho Parque el dia 18 del presente mes á las once, rigiendo el reloj del Establecimiento en que tendrá lugar el concurso; advirtiéndose que las proposiciones han de ser por escrito sin enmiendas ni raspaduras y presentadas por sus autores ó persona legalmente autorizada y que en el precio ha de hallarse comprendido todo el gasto hasta su entrega en Almacenes de la Administracion Militar en la forma que se ordene.

Valladolid 7 de Mayo de 1906.

P. I., M. Fábregas del Pilar.

Imprenta del Hospicio provincial.